

Su Excelencia, la esposa del general Perón, visitó ayer el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el

campamento de Santa María del F. de Juventudes y el Mercado Nacional de Artesanía

Grandioso acto en la Plaza Mayor de Madrid donde se hizo a doña Eva Duarte la ofrenda de cincuenta trajes regionales de las provincias españolas

Comunicado de prensa

Su Excelencia, la esposa del general Perón visitó, en el día de ayer, con arreglo al programa establecido, el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el campamento de Santa María del Buen Aire, del Frente de Juventudes, y el Mercado Nacional de Artesanía.

La Excm. Diputación Provincial de Madrid la ofreció en El Escorial, por manos de su presidente, un recuerdo histórico-artístico; el delegado nacional del Frente de Juventudes, en nombre del mismo, un álbum de sus actividades; la Obra Sindical de Artesanía, representada por el delegado nacional de Sindicatos, las labores expuestas en el momento de su visita. Y las provincias españolas, 50 trajes regionales durante la fiesta celebrada en su honor en la plaza Mayor.

Hoy miércoles, 11, acompañada por la señora de Su Excelencia el jefe del Estado, por el ministro de Agricultura y su esposa y por el embajador de la República Argentina y la suya, visitará doña María Eva Duarte de Perón la ciudad de Avila, y en ella, especialmente, la Catedral, el convento de Santo Tomás y a iglesia de Santa Teresa, el castillo de la Mota, en cuyo patio recibirá, al estilo medieval, el saludo de la forja, y en donde, después del almuerzo, ofrecido por la Sección Femenina, asistirá a un festival de coros y después de la oración de la tarde saldrá para La Granja, donde visitará el Palacio y las fuentes de la Carrera de Caballos y la Cascada.

La comitiva regresará seguidamente a Madrid.

En El Escorial

A las doce de la mañana llegó al Monasterio la caravana automovilista en la que venían doña Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, acompañadas de su séquito. Entre vitores y aclamaciones entraron en el Monasterio, siendo recibidas conforme al protocolo peculiar de los jefes de Estado por el señor Obispo de Madrid Alcalá y la Comunidad en su pino. Después de orar ante el Santísimo Sacramento, pasó la comitiva al interior del Monasterio, admirando su grandiosidad y todas las maravillas que en él se encierran. A continuación fueron obsequiadas las ilustres visitantes con una comida de 40 cubiertos en el gran salón de Embajadores, haciéndose entrega a la señora de Perón por la Diputación de Madrid de una bandeja de plata repujada. Inmediatamente la comitiva se trasladó al gran campamento que en las proximidades de El Escorial tiene montado el Frente de Juventudes. Después de recorrer sus instalaciones magníficas, fueron despedidas por los 700 acampados entusiastamente.

En el Mercado de Artesanía

Llegadas a Madrid, visitaron muy detenidamente el Mercado Nacional de Artesanía, oyendo un discurso patriótico del jefe Nacional de la Obra Sindical de Artesanía, ausentándose después de permanecer en el local una hora, y siendo despedidas por el ministro de Trabajo y una gran multitud que las ovacionó.

Ofrenda de las provincias en la plaza Mayor

En las últimas horas de la noche de ayer se celebró en la plaza Mayor una magnífica fiesta de coros y danzas españolas, en la que tomaron parte grupos artísticos de todas las provincias de España como homenaje a doña Eva Duarte.

La plaza ofrecía un espectáculo excepcional. En su parte central se había levantado un gigantesco escenario de más de 15 metros cuya base de 50 metros se asentaba sobre una amplia plataforma en semicírculo. Todo el monumento aparecía tapizado en rojo y dorado, materialmente cubierto de flores naturales y guirnaldas entrelazadas y provisto de un magnífico sistema de iluminación.

Frente a este escenario maravilloso se alzaba la tribuna que habían de ocupar las personalidades toda tapizada en terciopelo rojo y cubierta también de flores naturales.

Todos los balcones y azoteas de la plaza aparecían adornados con tapices y banderas argentinas y españolas, y estaban materialmente abarrotados de público.

El espacio de la plaza acotado para el público fué ocupado por una multitud incalculable.

La gran fiesta artística

A las doce de la noche, una clamorosa ovación indicó la presencia de doña Eva Duarte de Perón, que venía acompañada por Su Excelencia el jefe del Estado. En otro coche llegaron doña Carmen Polo de Franco y su hija, la señorita María del Carmen Franco Polo. Fueron saludados por el presidente de las Cortes Españolas y Gobierno en pleno, entre el entusiasmo desbordado de la multitud que vitoreaba, sin cesar a la Argentina y España y a Franco y Perón.

Seguidamente se trasladaron a la tribuna, tomando asiento en el centro el Caudillo, que tenía a su derecha a la esposa del presidente Perón; ministro de Asuntos Exteriores y señoras, y presidente de las Cortes Españolas y señoras; y a su izquierda, a su esposa, doña Carmen Polo de Franco; alcalde de Madrid y ministro de la Gobernación y señoras, y embajador de la República Argentina.

Inmediatamente comenzó la representación artística con el Cortejo de las Ofrendas, y seguidamente, canciones populares por la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito, y danzas regionales en las que tomaron parte los grupos artísticos de Valencia-Carlet, Santander-Cabezón de la Sal, Segovia, Palencia-Villada, Guipúzcoa-Elbar, Oñate, Zaragoza, Cáceres, Lérida y Pontevedra-Vigo.

La admirable actuación de estos coros mereció cálidos aplausos del público. Terminada esta primera parte, el Caudillo, doña Eva Duarte de Perón y la esposa de Su Excelencia entre ensordecedoras ovaciones, se retiraron breves momentos, reapareciendo poco después en la tribuna.

Se inició después la segunda parte del programa con la intervención de la Masa Coral de Madrid y los grupos de danzas de Santa Cruz de Tenerife, León-Val de San Lorenzo, Astorga, Cuenca-Belinchón, Logroño, Palma de

Mallorca, Salamanca, Sevilla, Málaga y, finalmente, un conjunto que llevaba por título *Triunfo de la danza española*.

A continuación se verificó la ofrenda de los trajes típicos que las 50 provincias españolas hacen a doña Eva Duarte de Perón. Representaciones ataviadas a la usanza de sus respectivas provin-

cias desfilaron ante la tribuna ocupada por la ilustre dama y el Generalísimo, portando en grandes bandejas, adornadas con motivos típicos, los trajes regionales que como recuerdo de este memorable viaje a España se le ofrece a aquélla. El público, puesto en pie, tributó una larga y ensordecedora ovación a doña Eva

Duarte, que, visiblemente emocionada saludaba a la multitud.

Terminado el desfile fueron interpretados los himnos nacionales de la Argentina y España, y las ilustres personalidades abandonaron la plaza Mayor, entre el delirio de la muchedumbre, que enroscaba vitoreando al país hermano y a Franco y Perón.

Mensaje emocionante del Caudillo a la Argentina

"El mundo empieza a apercibirse de nuestras razones".--"Una vez más en la Historia va a corresponder a los pueblos hispánicos la formación del nuevo pensamiento y el renacimiento de la espiritualidad".

Ayer se transmitieron por radio a la Argentina los siguientes mensajes del jefe del Estado Español y de la esposa del Presidente argentino. He aquí el primero:

«Argentinos: Invitado a dirigiros unas palabras, quisiera preocuparme de esta hora difícil del mundo al enviaros un mensaje de amor, de alegría y de esperanza; mas esta alegría nos cobija cuando son tantos los que en el mundo sufren; aunque en el recuerdo de sus males esté el mejor reconocimiento de nuestro bien: bien que no surge por generación espontánea, sino que es fruto de trabajos y sacrificios y ha de tener su patrón y capitán. La fama del vuestro traspaño las fronteras llegando a estas hidalgas tierras de Castilla que hoy os devuelven su nombre con esos miles y miles de vitores y aclamaciones que, ante la presencia de la primera dama argentina, vitores al general Perón, el gran caballero que en horas de general apocamiento se negó a secundar la conspiración comunista contra nosotros, proclamando la ley eterna de la sangre. La Argentina responde así a las tradiciones hidalgas de nuestra tierra y hace honor a ese monumento del espíritu hispánico que Cervantes hizo eterno en la sublime historia de Alonso Quijano.

España está viviendo en estos días de la visita de la egregia viajera momentos de grande y de intensa emoción. Es el brazo de la madre y de la hija, que se encuentran después de prolongada ausencia, la vuelta al hogar de la más española y más querida. El pueblo entero corrobora con su favor las grandes ceremonias populares, que desbordan el protocolo de los actos. Son los trabajadores, que elevan sobre sus hombros a los pequeñuelos para que vean a la señora y vitoreen a la Argentina; es el campesino que sale a los caminos con sus hijos o da reposo al arado para agitar banderas con los colores blanco y azul, que manos femeninas en el hogar confeccionaron; es la fe de todo un pueblo, que se considera capaz de revivir su vieja historia y que ve en la más preciosa de sus hijas la firme esperanza del resurgir hispano; es la afirmación más grande de que, por encima de las particularidades peculiares de cada pueblo, triunfan los lazos de la sangre, de la fe y del lenguaje en ese interés, común hoy, de servir a la paz y a la justicia.

Un viento juvenil sacude a

nuestra Patria y a la vuestra; un sentido estricto de la justicia alumbran nuestros caminos; un común espíritu viril nos mantiene frente a las dificultades; un sentido de rebeldía oponemos ambos contra la decadencia, revelando una nueva potencia creadora y ese querer son ahínco, que se siempre poder.

Valer y fe son necesarios para enfrentarse con lo estático y lo acomodaticio, y eso se encuentra lo mismo en el quijotismo de vuestros gauchos que en la fe con que se unen vuestros descamisados, hermanos de nuestros fieles, sufridos y leales trabajadores, que, como los vuestros, emplezan a creer en la realidad del pan y la justicia; lenguaje éste que no tardará en ser universal entre los pueblos.

El mundo empieza a apercibirse de nuestras razones. Lo que muchos hoy proclaman no querer para sus patrias, es lo que ayer nosotros combatimos, y que cuando no se corrige a tiempo no puede lograrse más tarde sin saque ni lágrimas.

Cada pueblo tiene sus peculiaridades, sus complejos económicos y sus diferencias sociales. Existen naciones ricas y naciones pobres, naciones superpobladas y pueblos de escasa demografía. Mientras unos pueden darse el lujo de malgastar sus bienes y arruinar su economía en luchas

instintivas, otros necesitan de la paz, del orden y de la justicia para vivir.

La convivencia y la paz internacional están en la comprensión y en el mutuo respeto. La libertad precisamente descanza en el respeto del derecho y de la libertad ajenos. Precisamente nuestra Historia, que es la vuestra, registra la aportación valiosa a la formación del pensamiento universal y al Derecho Internacional entre los pueblos. Y una vez más en la Historia va a corresponder a pueblos hispánicos contribuir a la formación del nuevo pensamiento y al renacimiento de la espiritualidad.

Todas las violencias y desafueros que el mundo llora son resultado de la crisis profunda de la espiritualidad y de la fe. Los pueblos con fe no caen en esos abismos de crueldades. No es la guerra ni la violencia los que pueden resolver nuestros problemas, sino la espiritualidad, la educación y la justicia. Ellas nos señalan en forma inequívoca nuestro camino.

Que Dios siga alumbrando el resurgir de la nación argentina y que los sentimientos de unidad, de amor, de paz y de justicia triunfen en esas benditas tierras americanas por encima de toda diferencia, es lo que el pueblo español anhela en esta hora crucial de nuestra Historia.

¡Viva la nación argentina! ¡Arriba España!

Ante el micrófono de Radio Nacional pronuncia el siguiente mensaje a su nación la excelentísima señora del Presidente argentino

«Compañeros: Mensajera de paz y de armonía; mensajera de una sociedad nueva, basada en el trabajo de todos ustedes; embajadora de los queridos «descamisados», que, agrupados sólidamente detrás de su líder y Presidente Perón, están echando las bases de un país mejor. Viaje a la madre Patria para proclamar bien alto, a toda voz, nuestros ideales, nuestras realizaciones y nuestras esperanzas. Pero también vine a decir algo más. Vine a decir, en el lenguaje conciso, pero conmovedor, de la mujer, nuestro deseo de que la paz reine e impere de una vez para todos en el mundo. Para que se borre la inquietud y reaparezca la soñri-

sa del bienestar. No era éste un mensaje más. Se trataba de un mensaje de los trabajadores argentinos, de esas fuerzas proletarias que, como ya les dije, surgen allá no con la idea de la lucha que han practicado algunos pueblos, si no con la idea de la paz y del trabajo constructivo, bajo la divina consigna de todos los tiempos: la de amarse los unos a los otros, la de ayudar a la sociedad para hacer mejor un mundo más amplio y más feliz. Gracias debo a Dios porque la providencia me haya dejado hacer llegar este mensaje a todos los ámbitos de España, un país que nos comprende y nos ama. En la plaza de Oriente he dicho

lo que sentimos en la nueva Argentina, en la que no hay diferencias y en donde las que pudieran existir irán desapareciendo cada día, conformando así una sociedad nueva. A todos ha traducido esta profunda aspiración argentina, este himno de fe en el esfuerzo diario y en la justicia social que practicamos. A todos ha llegado mi voz, que es precisamente la que trasunta la preocupación argentina para hacer cada día más práctico y más real, para cada hombre y cada familia, la seguridad de la vida y de la esperanza de una sostenida superación. Mi palabra de paz, de reconocimiento, de fe, ha sido escuchada por millares y millares de trabajadores españoles, nuestros compañeros de corazón.

Nuestro líder, el general Perón, está en los labios de toda España. Nuestra obra es conocida, admirada y respetada. Nuestra misión social es comprendida en sus menores detalles. Todo ese extraordinario programa de reivindicaciones morales y físicas que ustedes, mis «descamisados», están haciendo posible en la Argentina al apoyar al trabajador número 1, era ya presintido en España, y esta visita, llena de conmovedores contornos y plena de estos frenéticos entusiasmos por Perón, ha venido a confirmarlo. Desde el primer umbral de las posesiones españolas de África hasta cualquiera de los barrios de Madrid, el nombre de nuestro jefe provoca el más decidido fervor de la mas encendida conciencia de un cometido humano, social y político, de caracteres impresionantes por su amplitud y por su resonancia.

Tenéis que contarles a todos ustedes, con la misma frase fresca de una compañera de trabajo, esta actitud de España, que, no por supuesto, deja de ser menos extraordinaria y apasionante. Porque España, argentinos, nos ha abierto las puertas de su alma; porque España nos ha interpretado fielmente en todos los sentidos. Porque España ha recibido con júbilo entusiasmo mi presencia, que invite la vuestra. Yo hubiera gustado que todos ustedes hubiesen estado junto a mí en el grandioso acto de adhesión a la causa argentina que ha sido el recibimiento popular de este humoso Madrid: ese delirio desbordante que hemos recibido.

Sólo pensando en ustedes y en nuestro general, prueba de manera definitiva que España se ha hecho eco de nuestra revolución y de nuestras benditas conquistas por el derecho del más débil, más explotado y de los más necesitados. Los derechos de los trabajadores son la contraseña obligada y la credencial que exhibimos. Al pisar tierra fué bastante para reconocernos y para abrazarnos como viejos compañeros de una misma jornada de trabajo. Decir que en la República Argentina, la tierra de la paz y la justicia, estamos asegurando los beneficios del mayor salario y la mayor protección a todos nuestros trabajadores, jóvenes y viejos, sin distinción de clases; decirles que nos preocupamos de mejorar día a día la fisonomía material de sus existencias; decirles lo que representa para ustedes la agotadora jornada diaria de trabajo del ga-

(Continúa en 4.ª página)

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

(Continuación)

Vamos por partes. ¿Pero es acaso insólita la preocupación adaptada por todas las anteriores Constituciones, facultando a las Cortes para excluir de la sucesión a los incapaces para gobernar o que hayan hecho cosa por la cual merezcan perder el derecho a la Corona? Pues ese artículo es el 64 de la Constitución de 1876 y está en todas las anteriores Constituciones. Abusando de esa facultad e invocando torcidamente una ley de Partidas, las Cortes liberales de 1834 excluyeron de la sucesión al infante don Carlos y a toda su descendencia, exclusión que ha venido repitiéndose en todas las Constituciones posteriores.

No; el pensamiento es diáfano, y el escrúpulo, necesario. Lo que ahí se afirma es la perdurabilidad de la institución, pero también la continuidad del orden, garantizado del peligro de las guerras civiles y de las revoluciones. Lo que ahí se alega es el mejor derecho de un príncipe, sujeto inadmisible cuando de la realeza; lo que ahí se mantiene es la primacía del bien común sobre un sentido patrimonial de la Corona; lo que ahí se trata de evitar es el peligro de una proclamación automática que, redundando en daño del Estado, pueda perjudicar gravemente los intereses de la Patria. (Muy bien) La afirmación, en suma, de aquel principio saludable, con raíz sobrada en nuestras tradiciones, que otorgó a Isabel la Católica su legitimidad, que no la tenía, en el Trono; anticipó a Carlos I la corona del Imperio, su cetro a Felipe II en vida de su padre y su efímero reinado al hijo de Felipe V, otra vez restituido al Trono por conveniencias de la nación y a pesar de su renuncia.

El axioma egregio, según diría Suárez, mantenido constantemente por todos nuestros tratadistas clásicos como un derecho sagrado del pueblo, que frente al principio exótico, pagano y protestante, bases de los absolutismos cesáreos «el Estado soy yo», afirmaba este otro principio, mucho más español y profundamente cristiano: «no son los pueblos para los reyes, si no los reyes para los pueblos. Rey será si ficieres derecho; y si no, no será rey». (Muchos aplausos).

Una sola novedad introduce el proyecto sobre las anteriores Constituciones, y ella significa,

además de una sabia previsión, el retorno a aquel principio que, según explicaba Aparist y Guisarro, presidió la formación de la gran Monarquía española, el principio que el gran historiador Zurita, refiriéndose a los Reinos de Castilla y de León, formulaba diciendo que las hembras transmiten el derecho, pero no ejercen la realeza; el principio saludable que practicara la santa madre de Fernando III el Santo transmitiéndole su corona desde el mismo día en que fuera proclamada; el principio por virtud del cual se juntaron en las sienes de don Ramón Berenguer ambas coronas de Aragón y de Cataluña; el principio que, según la crónica Vicense, promulgara don Jaime de Aragón, suero del autor de las Partidas; el principio por virtud

No resucitaremos las Monarquías electivas

Carecen de razón los que afirman que tratamos de resucitar, con sus anacronismos y peligros, el régimen de las Monarquías electivas; lo que tratamos de salvar es el carácter social de la institución y la institución misma en el trance siempre difícil en que una aplicación rigurosa de la ley de herencia pudiera comprometer los sagrados intereses de la Patria. No recordamos ley alguna —decía un eminente tratadista— aplicable a este accidente; más no por ello carecían los pueblos de costumbres acomodadas al caso. Todas las precauciones son pocas para tan desgraciados eventos; ni la providencia de Isabel la Católica pudiera evitar el conflicto que surgiera a su muerte por el impedimento notorio de doña Juana la Loca, ni la entereza de nuestro Emperador las dificultades con que tropezara en las Cortes de Valladolid y que amargaron los días primeros de su glorioso reinado.

La dinastía de los Trastámara empezó por un horrible fratricidio y terminó por la degradación de la majestad, atributo por atributo, en el tablado de Avila. Asusta pensar qué hubiera sido de España y de su Imperio si por la aplicación rigurosa de la ley de primogenitura hubiera recaído el cetro en las manos desdichadas del príncipe Carlos. Por carecer España de un órgano verdaderamente nacional, dividido el Estado en diversidad de Reinos, varías las Cortes y escizida la nación en enconadas parcialidades, padeció nuestra Patria los horro-

del cual ambos monarcas católicos, fundiendo sus derechos en la llama del amor conyugal, engendraron la unidad nacional y forjaron el cetro de su glorioso Imperio; el principio por cuya razón don Carlos I se intitulaba rey y no gobernador de Castilla en vida de su madre; la condición precisa impuesta por la necesidad de los tiempos, en la que si no hay reinos peninsulares que fundir, rige la necesidad de los poderes fuertes incólumes a la complicación de influencias extrañas, donde abusando del poder marital, peligraría fácilmente la paz del matrimonio o la paz de los pueblos, comprometidos acaso, si no por los celos de una pobre reina loca de amor, si por la pasión de un extranjero enamorado de su antigua patria. (Muy bien).

res de la guerra de Sucesión al extinguirse la dinastía de los Austrias. Por haber renunciado a la Corona sin el beneplácito de las Cortes el primero de nuestros Borbones ocurrieron las graves dificultades, dos veces suscitadas: primero, por su renuncia, y después, por la temprana muerte de su hijo y sucesor. En el motín de Aranjuez se solventaron, como suelen solventarse estos difíciles problemas de la vida nacional, la incapacidad de un rey, las ligerezas de una reina y la soberbia de un valido, objeto de la animadversión popular. Por las vacilaciones de Fernando VII, víctima de las camarillas que rodeaban su trono en los días postreros de su desgraciada existencia, en lucha ya dos los principios antagónicos, nuestro espíritu nacional, triunfante en la guerra de la Independencia, y el sentido de un liberalismo exótico, enemigo de las tradiciones patrias, estalló la guerra fratricida, que, repetida dos veces, colma de sangre la deaventurada historia de nuestro siglo XIX.

No es posible enjuiciar esos trances difíciles de la historia nacional con el criterio hermético de las escuelas políticas. Olvidan los que así piensan, que lo que hoy se debate en el mundo no es la lucha por el mejor derecho de los príncipes, sino por la existencia misma de los pueblos; y que no son las personas ni las dinastías, sino las mismas instituciones, las que naufragan, barridas por el vendaval de las revoluciones sociales o por el otro, más terrible, de las guerras internacionales; y que si se quiere reinstaurar la Monarquía, no hay otro modo posible que el de asegurar su permanencia, haciéndola compatible con el bien común, sacrificando el accidente a la sustancia, el derecho del rey al derecho del pueblo y la institución a la Patria. (Muy bien, grandes aplausos).

Hace falta, pues, el órgano adecuado que olvidaron las anteriores Constituciones, y hace falta el trámite que evite la improvisación la cual suele ser casi siempre el pretexto de las guerras civiles. El compromiso de Caspe no se ha dado más que una sola vez y no sin que antecedieran dolorosas contingencias en el curso de la historia patria. El compromiso de Caspe, obra, al fin y al cabo, del mandato de tres Parlamentós, el valenciano, el catalán y el aragonés, ninguno de ellos producto del sufragio inorgánico, es casi un milagro de la Historia, pero es, sobre todo, el ejemplo saludable de lo que puede el buen sentido de los pueblos contra la tenaz intransigencia de los pretendientes a la Corona. Quizá en ninguno otro aspecto del proyecto respaldanza más sabia la previsión del legislador como en estos artículos que dedica al trámite en la vacante de la Jefatura del Estado. Tiene el jefe del Estado, el rey en

su día, el paso libre para designar, de acuerdo con las Cortes, al sucesor en quien concurren las condiciones exigidas por la ley; pero conservan las Cortes la facultad sagrada de exigirle el juramento —juramento que en Navarra se llamaba el juramento de su elevación— y tienen el derecho de declarar su incapacidad, la validez, en esta parte, de las disposiciones regias, y la resolución definitiva, cuando la duda sombrea el derecho de los pretendientes. Pero al rey olvida este sagrado deber o no pudo, o no quiso, o no supo cumplirlo, no por eso la nación va a quedar huérfana de rey y de la ley en tan peligrosa coyuntura. Para eso nuestro proyecto establece estas dos instituciones: el Consejo de Regencia y el Consejo del Reino. El Consejo de Regencia, poder efímero y transitorio, que convoca al Gobierno y al Consejo del Reino para designar un sucesor, que ha de ser luego presentado a las Cortes; el Consejo del Reino, institución duradera, con poder permanente y grande arraigo en nuestras tradiciones nacionales.

Ya el rey no se encuentra inerte y desprovisto de la asistencia desapasionada de los prudentes, en medio de los vaivenes de la política y en el ejercicio de sus más excelentes prerrogativas constitucionales. Ahí en el Consejo de Regencia, están los tres brazos fundamentales de la nación: el civil, el eclesiástico y el militar; y ahí, en el Consejo del Reino, está, junto a las más altas instituciones del Estado, la representación de todos los elementos que ponen las Cortes. ¿Qué otra legitimidad podrá alzarse contra ese poder soberano que la sociedad ha proclamado por el voto de todos los elementos que integran la comunidad nacional? Su derecho ya no es su derecho, es el derecho de la nación; su nombre, ungido por el voto de todas las clases sociales; su trono asiento del bien común; su majestad, verdadera majestad, unida en estrecho maridaje con la voluntad del pueblo y la tradición de los siglos. Si la Monarquía ha de venir rodeada de todos los atributos que la recomendaron a la veneración de los pueblos, yo no encuentro otro camino que éste. No se puede hablar de la incondicionalidad en el traspaso de los poderes; la incondicionalidad es el lenguaje de los reyes absolutos, pero es también la voz de las camarillas cortesanas, que, como las brujas de Macbeth, tienen casi siempre la culpa de las desgracias de los príncipes (Grandes aplausos).

No se puede hablar de incondicionalidad

No se puede hablar de incondicionalidad cuando todavía las viudas y las madres llevan el luto de las víctimas, cuando en territorio nacional está patente el estrago a que nos condujeron sistemas e instituciones contra las cuales se levanta la maldición de la conciencia pública. Jamás la tradición consistió o consistirá en que monarca alguno se sentara en el trono sin jurar las leyes fundamentales. Desdichado consejo el de aquellos que olvidando los deberes de la más evidente justicia, que en este caso va junto con los deberes de la más evidente justicia, que en este caso van junto con los deberes de la más obligada gratitud, pretendieran improvisar un trono en escandaloso divorcio con el Movimiento que lo preparó y el Caudillo que lo proclamó. (Grandes y clamorosos aplausos. Los señores procu-

Se venden cien gallinas en plena producción y clacas para criar. Razón Carretera Nueva, 28 Eduardo González (Carril).

vadores puestos en pie, prorumpieron en gritos de «Franco, Franco, Franco», que duran largo rato).

Ninguna demencia mayor como la de aquellos que quisieran instaurar un trono condensando el ostracismo al régimen y al Caudillo que acertó en la victoria y en la paz, instauró el orden y pacificó la nación, para obtener la sonrisa de quienes, después de haber derrocado el trono, saqueado el erario nacional, destruido la Patria, impotentes en su despecho, ya que no puedan consumir sus planes siniestros, se contentarían con domesticar a su futura víctima. (Ap'ausos).

Bien está la generosidad en las manos del vencedor, y ninguna otra más grande ni más noble como la que el Generalísimo prodiga todos los días; pero ninguna injusticia más escandalosa como la de esta inverosímil sentencia, que nos recordaría a cada paso el pretorio de Pilatos: «Yo, ni vencedor ni vencido». (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos, que interrumpen al orador. Los señores procuradores, puestos en pie, gritan: «¡Franco, Franco, Franco!»)

El señor presidente —No; si la Monarquía ha de venir, ha de venir con Franco o no vendrá. (Muy bien, Grandes aplausos. Nuevamente se ponen en pie los señores procuradores y gritan: «¡Franco, Franco, Franco!»); con un sentido de continuidad, como una garantía del orden, como un atributo de nuestra inalienable victoria: la victoria del primero de abril, que no fué, porque no debía ser, que no será, porque no puede ser, un nuevo convenio de Vergara, sellado por la traición, sino el triunfo definitivo de una España rediviva, donde los vencedores puedan ostentar sus laureles, no para azotar con ellos la frente de los vencidos, pero sí para coronar con ellos las sienes auguradas de la Patria. (Muy bien, aplausos).

Una exaltación de la Cruzada

Por eso nuestro proyecto de ley estatuye en su artículo 2.º una afirmación rotunda, que en contadas palabras expresa con una deuda de justicia el eco de una clamorosa demanda nacional: la Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde. (Grandes y muy prolongados aplausos. Otra vez los señores procuradores, puestos en pie, prorumpen en estruendosos gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», que duran largo rato).

Y no como un homenaje dictado por la adulación, ni siquiera como una réplica apastorada a la injusticia del adversario, sino como una exaltación de la Cruzada en la persona de su legítimo representante, y una invocación a los Ejércitos, forjadores heróicos de la paz; la confianza en el Caudillo, que, luego de habernos liberado de la tiranía de una república abyecta, nos salvó del peligro de la conflagración mundial y mantuvo y sigue manteniendo enhiesta la dignidad de la nación contra la asechanza de los extranjeros, empeñados en sequestrar la libertad de nuestros destinos. El Caudillo cuyo nombre victorioso nos salvó cuando, al derrumbarse sobre la tierra nacional, soñaban que abrazaban una España mejor, grande y libre, cuyos gloriosos destinos, incompatibles con los poderes que nos llevaron a la tragedia, habían de reverdecir un día bajo los auspicios de Franco, a la sombra de una Monarquía española, coronada por la cruz, envuelta entre los amplios pliegues de la bandera española. (Muy bien. Muy bien).

Por esta razón, las Cortes Españolas, y con esto termino, adoptan este proyecto de ley que, en definitiva, no es otra cosa que la consagración de todos los ideales que inspiraron el Movimiento nacional: ni el odio ni la pasión han dictado ninguno de sus preceptos. Nuestra ambición es mucho más grande y mucho más noble; nuestra ambición solamente descansa en el deseo de procurar a España la ventura de un régimen donde reine la paz, presidido por la justicia, liberado del peligro de las revoluciones, con la misma confianza con que un día feliz para la Patria escuchó España este parte lacónico, anuncio de nuestra liberación: «La guerra ha terminado». Las Cortes Españolas, conscientes de su deber, esperan la decisión con que el Caudillo pueda anunciar al mundo este otro parte, consagración definitiva de nuestra victoria: «Ya España está unida y en orden. ¡Continúa la Historia de España!» (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos. Puestos en pie los señores procuradores gritan «¡Franco, Franco, Franco!»)

Se va a proceder a la votación del dictamen. ¿Se aprueba el dictamen? (Afirmaciones unánimes. Otra vez los señores procuradores gritan «¡Franco, Franco, Franco!» durante largo rato.) Queda aprobado el dictamen.

¡¡ GANADEROS !!

Vuestras ovejas sin sarna y sin garrapatas EMPLEANDO

Pacolin y FENAL

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM O'Donnell, 7. Apartado 995 MADRID

ESCARABAJO DE LA PATATA

SE COMBATE EFICAZMENTE CON Arseniato de Plomo "MEDEM"

aplicado con sulfatadoras "MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7. Apartado 995. MADRID



Información deportiva

Campeonato local

Instituto de Previsión, 4; Piquío 2. Juventud Antoniana, 0; Residencia, 2. Frente de Juventudes 0; Recreo, 0.

Como puede apreciarse por los resultados antes determinados la tabla de clasificación de los equipos locales ha sufrido variaciones que hacen situar al Recreo que estaba el primero en la tabla anterior en segundo lugar con sus cuatro partidos jugados y al Instituto de Previsión, con solamente tres partidos jugados, le hace subir al primer lugar. Residencia, Frente de Juventudes, Abulense y Piquío conservan sus puestos, si bien Frente de Juventudes que no había «mojado» en puntos, se sitúa en la tabla con número en su fachada. Justamente el empate a cero del Recreo ha dado peso al Instituto y el partido perdido de la Juventud Antoniana la ha apartada de las esperanzas del primer puesto. Los partidos jugados por los tres equipos que se anotán en cabeza de este comentario merecen nuestra crítica y guía pues sus maneras de jugar y su táctica y visión hizo que los espectadores, no ya se aburrieran, sino que, por recurso, tomaran a broma todo lo que en el campo pasara. No merece, apenas, comentario lo que vimos y, únicamente, por el lector nos molestamos en «recrear» ligeramente ideas de cuanto ocurrió, algunas veces en torbellinos de patada y tanteo, «tra pa' laute» y vea la pelota a donde quiera...

Previsión-Piquío

Comenzó la jornada deportiva del domingo con el partido, a las once de la mañana, con los equipos que anotamos en cabeza, cuyos equipos se alinearon a las órdenes de López Romo, que llevó fácilmente el partido, sin complicaciones y mucho menos sin meterse en honduras. Los previsores alinearon: Ladrero; Felipe, Herberos; Fernández, Ripoll, Pérez Las-tras; Silva Cornejo, Rey, Rofso (Esteban), Refso (Manolo). Los de Piquío alinearon a Ferraces, Negro, Severiano; Fernando, Muñoz, Zezo; Alejandro, Ubeda, Sánchez Díaz, Lezano, Mitján.

Si en el partido anterior nos gastaron algunos elementos del Previsión, hemos de decir hoy o que aquello sonó por casualidad o que hoy, aun ganando por cuatro a dos, han estado en desgracia. Ganaron pero no merecieron ganar porque jugaron rematadamente mal. No jugó mejor, sin embargo su adversario y tal vez por esta circunstancia, seamos más indulgentes concediéndoles el triunfo. Fue un partido, todo él sin juego, no vimos sino una sola jugada que merezca la pena de llamarse tal. Unos y otros jugaron con un juego personal, descolocados y mandando el balón unas veces a lugar distinto del que se proponían y otras a donde básicamente quería ir. Vimos cosas de Ladrero que nos hace seguir diciendo de su buen juego. Pero aquel Lastras, aquel R. fso y aquel Ripoll del día anterior, estaban desconocidos. Y del Piquío, ¿a quien vamos a señalar como mejor? Por hoy a nadie, si bien

apuntamos que dentro de su juego personal y sin control, de haber mejor calidad en esas jugadas sueltas y desperdigadas que se observan de vez en cuando, hay que apuntarlas a ellos. Los «barros» abusaron del patadón y con el patadón se juega mucho de cabeza, pero no con la cabeza, que es como hay que jugar al fútbol. El primer tiempo terminó con un cuatro cero a favor de los previsores, que hicieron un franco mal juego. En el segundo tiempo, los de Piquío consiguieron marcar dos aun habiendo estado más tiempo embotillados. Uno y otro equipo tienen, según nuestras noticias, entrenadores que conocen perfectamente los recursos y la técnica del fútbol y creemos que con tales entrenadores tienen la obligación de hacer mejor clase de juego y entrenarse más y más a fondo. Ya comprenderá el lector, que un partido oso y aburrido nos obliga a callar nombres de jugadores malos y no alentar a los menos malos y repetimos con un poco de disciplina y más entrenamiento, sus entrenadores podrán luchar porque facultades... ¡va lo creo que las tienen!

Juventud Antoniana Residencia Provincial

Fué el segundo de los partidos jugados el día 8. El que debió ser más lucido y entretenido, pero que, como hemos indicado al principio, fué... como los demás. Alinearon estos equipos bajo el arbitraje de Alfredo Rivilla, que dicho sea de paso fué lo único bueno del mismo ya que condujo todo el encuentro con soltura, seguridad y acierto evidente. La Juventud Antoniana alineó a sus muchachos en la siguiente forma: Domínguez, Soto, Castello. Al calde, Sánchez, Cerrada, Pestigo, Gadoy, Monterrabio, Pina y Llorente. El contrario, los alineó: Arista, Romo, Cartillo, Sanz, Ortiz, Del Val, Ortega, Nicolás, Juan Pablo, Ricardo y Palancaras.

La estatura de los de la Residencia temer un resultado para ellos desfavorable y máxima teniendo en cuenta que los antonianos estaban de gullitos en la tabla. Es la vez primera que vemos en el campo a los jóvenes antonianos y francamente, cuando comenzaron a jugar nos dieron la sensación de que el partido era suyo. Pero la codicia, el entusiasmo y la manera de desahacerse el juego los de la Residencia, evidenciaron bien pronto que el partido había de decidirse a favor de los que, ciertamente, ganaron. Las torpezas de la Antoniana fué evidente, su apatía ciega y el patadón y la bola estuvo a la orden de la tarde, con incrustaciones varias de globitos. Lo mejor de toda la pulea fué el segundo gol de Palancaras. Hemos dicho que éste es un jugador que nos gusta y nos sigue gustando. Está su línea bien cuidada con él y conoce los secretos de su juego; la recorre, la domina y es, en su ala, el amo; sabiendo llegar con el balón a la portería cuando procede y sabiendo dar balones a los demás cuando conviene. También destacó, en algunos momentos la línea

media y hubiera dado rendimiento a la delantera, si Juan Pablo, en vez de ir de delantero centro se hubiera quedado en la defensa, que es lo suyo. La rudeza suya cueja mejor en la defensa que en la delantera. Ortega perdió todos los balones que quiso y los que no quiso y Ricardo, que se deshacía por ir a todos los sitios, no estuvo en ninguno. Nicolás y Ricardo pudieron dar un mejor rendimiento y entiendo que Juan Pablo fué causa de que estos dos no hicieran un juego, aunque baste, como todo el del equipo, más eficaz. Para hablar de los antonianos esperamos volver a verlos, pues no queremos aventurar juicio alguno hasta que entendamos más, su juego, que nos ha parecido esta tarde, áspero y oso.

Frente de Juventudes Recreo

Esta tarde estaba el público por el Recreo que por simpatía de sus componentes hacía esperar un partido donoso. Pero no fué así. Entiendo que a estos chicos les estamos estropeando con nuestras alabanzas y se han creído un poco más de lo que queremos decir. Es menester no crecerse y seguir con ambición hasta el final. Tenemos que confesar que el Recreo nos gustó en el último partido pero hoy... hoy nos ha gustado muchísimo más el Frente de Juventudes. De los recreatas anotamos varias de sus muy vistosas jugadas, pero, nada más. Sabemos, empero, hacernos cargo de que llevan jugados en ocho días tres partidos y aun más, suponemos (también a los del F. de J.) metidos en las complicaciones de los exámenes de final de curso. Los juveniles han jugado hoy más que los recreatas. Han merecido ganar y no han ganado por no saber rematar. Unos y otros, nos han ofrecido, en diferentes y, también, frecuentes ocasiones, juego vistoso, bien ligado y limpiamente desarrollado. Todo el partido ha girado a mi entender en torno a dos cosas que son consecuencia una de la otra. Orgaz en la defensa y Encinar en el extremo. Encinar perdió todas las ocasiones que se le presentaron — y fueron muchas — para enviar y dar juego al centro. Perdió todos los balones y los que no perdió los sirvió mal. Orgaz en la defensa hizo que a Dávila no se le diera juego en casi toda la tarde y, de esta forma, todo fué por la parte derecha que era, justamente, más vulnerable defendida por Blanco. En esto estuvo el partido. Recordemos que las veces que Dávila cogía un balón lo deshacía Orgaz o si lo pasaba, era ya peligro grave para el portero Blanco. Merced a estar Orgaz en la defensa la línea media del Juventudes jugó libre de preocupaciones y con más seguridad, repartió bien el juego del que no supo sacar ventaja la delantera. Mereció ganar el partido el Frente de Juventudes, si bien, las cosas más bonitas, se debieron al Recreo.

Unos y otros se alinearon bajo las órdenes de Aurelio, que cumplió sencillamente y en la forma siguiente:

Frente de Juventudes.—Blanco (José), Blanco (José), Orgaz, Rogelio, Andrés, Vergara, Bárcenas, Bázquez, Ibarrondo, Mayoral y Guño.

Recreo.—Moriano, Cornejo, Encinar, Acuña, Blanco, Fernández, Encinar (P), Ripoll, Del Bosque, Pineda y Dávila.

Sanatorio de Santa Teresa

Se admiten proposiciones para el abastecimiento de leche. Para informes en la Administración del Centro.

SIRVIENTA

sepa obligaciones de casa se precisa de 40 y 50 años. Razón: Librería Torralba. Mercado Chico. Avila

Poemas breves

Las dobles del tiempo son hojas aplastadas del libro de la Vida

Las malas obras son pliegues del alma. ¡Y hay que ver el número de mortales que tienen por alma una acordeón!

Sería curioso saber si a los ratones, ya enjaulados en la ratonera, les seguirá gustando el queso.

El silbido viene a ser como la fuga romántica del sonido.

El hipócrita no es hipócrita porque quiere serlo. Lo es porque lleva consigo el espejo roto de su proceder y en el que se refleja su conciencia, generadora típica de sus múltiples caras...

Los visillos son los cómplices directos de la mujer curiosa.

El croar de las ranas es el inconfundible glu glu del desbordado río de la ociosidad. Río en el que sospechamos son muchos los hombres que también croan...

El individuo sin moral es el espejo sin azogue de la Humanidad.

Unamunoz: Muchas veces es más interesante lo que se dice sin decir, que lo que se dice diciendo.

Al arrancar la cotidiana hoja del calendario, se siente un cierto desasosiego íntimo que nos impide a desprender siempre una hoja más con el anhelo y bulente afán de encontrar algo que jamás vemos... Y lo que sucede es que el tiempo se nos escurre por las escamas de sus días...

La pátina del tiempo es el áureo y magnífico documento de identidad de las cosas.

El espejo, como la mujer, debe pertenecer al género femenino, ya que tiene poco de intecundo y de discreto...

Ese viejo «tor» que pende de unas pinzas sobre una ventana debe de estar ansioso su preta jubilación. Juzgará que es mucho el tiempo que lleva en vi...

El junco marino es el silbido de la Naturaleza.

Las arañas luminosas que adornan ese salón de recepciones son

Delegación Provincial de Trabajo

Servicio Social de las obreras y personal femenino subalterno

Por vez segunda, esta Delegación Provincial de Trabajo, hace saber a todas las Empresas de su jurisdicción, que según lo estipulado por la Orden Ministerial de 26 de Noviembre de 1946, se hace extensivo el Servicio Social a las obreras y personal femenino subalterno comprendido en la edad de 17 y 35 años, que tengan retribución diaria o semanal o en otra cualquier forma.

Esta Delegación espera toda clase de facilidades por parte de las empresas para el expresado fin, con objeto de no entorpecer lo estipulado en esta materia, prestando todo género de ayuda y colaboración a la delegada de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de esta provincia de Avila.

Del total de las horas dedicadas a recibir las enseñanzas del Servicio Social, se computará todas las semanas una hora de la jornada de trabajo, para las obreras y personal femenino que se encuentre en las referidas condiciones.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

el remedo simbólico del caminar diplomático.

La mosta'gia tiene siempre tez amarillenta.

Calzar zapatos viejos es adquirir certificado de mendigo irremediable.

Los puntos suspensivos son gotas de sangre que vierte la frase cuando se corta...

Aún no sabemos por qué, generalmente, los hombres gordos son pacíficos y las mujeres gruesas no tanto...

Juan Patiño Torres.

Administración Principal de Correos de Avila

Salida de Vapores

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que también se mencionan saldrán los vapores correos siguientes:

Vapor «Poeta Arolas», de la Compañía Transmediterránea saldrá de Bilbao el 12 de junio corriente, de Pasajes el 14, de Santander el 15, de Gijón el 18, de Vigo el 20, de Cádiz el 23 de Las Palmas el 27 y de Tenerife el 28, conduciendo correspondencia y valija diplomática para Fernando Póo.

Vapor «Córdoba» de la Compañía Argentina de Navegación Dadero, saldrá de Bilbao el 14 de junio corriente y de Vigo el 15, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo, Colombia, Venezuela y Cuba.

Vapor «Monte Altabe», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 16 de junio corriente, de Sevilla el 23 y de Cádiz el 24, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Cuba.

Vapor «Monte Amboto», de la Compañía Aznar saldrá de Bilbao el 18 de junio corriente y de Vigo el 21, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para La Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El administrador principal, Guillermo Neiras

Ministerio del Aire

Servicio Meteorológico Nacional

Resumen deducido de las observaciones efectuadas durante el mes de mayo en el Observatorio de Avila (Instituto):

- Temperaturas: Media mensual, 12,1; Máxima media, 17,3; absoluta, 27,5 (día 29); Mínima media, 6,9; absoluta, 0,0 (día 2).
- Humedad relativa media, 55 %.
- Tensión media del vapor, 6,2 mm.
- Evaporación media, 8,2 mm.
- Presión reducida media, 665,1
- Lluvia total, 23,3 lit/m²
- Máxima en un día 8,6 (día 9).
- Días de lluvia, 7.
- » » inapreciable, 2.
- » de rocío, 6.
- » de niebla, 3.
- » de tormentas, 1.
- » de granizo, 1.
- » despejados, 3.
- » nubosos, 15.
- » cubiertos, 13.
- Horas de sol despejado, 263.
- Recorrido medio del viento, 313 Km/día.
- Vientos dominantes, S, segundo cuadrante.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PÍL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 42.

Sociedad religiosa

Día 12. Jueves.—Octava del Corpus.—Santos Juan de Sahagún, cf.; León III, pp; Basíldes, Cirino, Nabor, Nazario, Antonina, mrs.

La misa y oficio divino son de la Octava del Corpus, con rito doble mayor y color blanco.

Octava del Corpus

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento, Misa solemne, Te Deum. Por la tarde, a las cinco y media, procesión sacramental, bendición y reserva.

—Capilla de Mosén Rubí.—La Comunidad de Religiosas Misioneras Dominicas celebra solemnes cultos. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde a las seis, Santo Rosario, sermón por un padre dominico, procesión sacramental y reserva.

Retiro Espiritual para las sirvientas del Centro Interparroquial de Santa Marta

Tendrá lugar el jueves en la Capilla de A. C. Por la mañana, a las siete menos cuarto, Santa Misa y Meditación. Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Meditación y bendición con el Santísimo. Se ruega a las señoras que den facilidades a sus sirvientas para que puedan asistir.

Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra el mes en honor del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Santiago.—Se celebra solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión con plática preparatoria, como se hace en el ejercicio de los primeros viernes de mes. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, sermón, preces de la novena y reserva.

San Antonio de Pádua

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, Pía Unión, Juventud Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y devotos dedican solemne novena al glorioso Taumaturgo San Antonio de Pádua, doctor de la Iglesia.

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario del Santo, sermón, ejercicio de la novena, reserva, bendición y adoración de la reliquia del Santo. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Franciscanos.

ECCLESIA

Órgano de la Dirección Central de Acción Católica Española

SUMARIO

- Enemigos y amigos del amor (editorial), página 3.
- Pío XII analiza el estado de diversos problemas planteados en la hora actual (discurso al Sacro Colegio), página 5.
- El carácter, por Juan Tusquets, prebitero, página 8.
- La figura del Salvador, por Manuel Ayala, maestro de ceremonias de la catedral de Burgos; página 9.
- Código para la publicación de anuncios adoptados por la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos, página 11.
- Actividades de la Acción Católica, página 12.
- Crónicas de la Vida católica, nacional e internacional. Voz de los Prelados, Crítica de espectáculos, Semana literaria, etc. etc.

Los usted
El Diario de Avila

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE

DE LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Patólogo gratis. Pedidos a Elto de Jorge Martín, Alustio, Valladolid

Las excelentísimas señoras de Perón y Franco han visitado Avila

El pueblo las aclamó con entusiasmo y manifestó su amor a la Argentina y a España vitoreando fervorosamente a Franco y a Perón

A las egregias visitantes les fueron entregados sendos títulos de cofrades de honor del Real Patronato de Santa Teresa de Jesús, imponiéndoseles las medallas correspondientes

Avila se ha visto engalanada espléndidamente para la brillante recepción hecha a la esposa del Presidente de la República Argentina, excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón, quien acompañada por la esposa del invicto Caudillo de España, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, ha visitado hoy nuestra ciudad. Desde el Paseo del Dos de Mayo un inmenso gentío llenaba las aceras esperando la llegada de las egregias visitantes mucho tiempo antes de la hora anunciada. Los niños de las escuelas nacionales y de enseñanza privada, así como el alumnado de los colegios de enseñanza media, con sus banderas formaban en primera fila con el profesorado de los aludidos centros docentes de enseñanza media y primaria.

La puerta de San Vicente se hallaba adornada con banderas nacionales y argentinas, y riquísimos reposteros, pertenecientes a los equipos de la Subsecretaría de Educación Popular. Toda la amplia explanada se encontraba repleta de público perteneciente a todas las clases sociales.

Las autoridades

A las doce de la mañana se congregaron ante la Puerta de San Vicente las autoridades para esperar a las egregias visitantes de Avila. Entre dichas autoridades se contaban el excelentísimo señor subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz, acompañado por el secretario general de la Subsecretaría don Antonio Ortiz y el arquitecto de dicho departamento, don José Gómez Collado; el ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya y señores; excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Moro Brit; excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Vileiro, y señores; alcalde de Avila, don Epifanio Rodríguez Nave, y señores; delegado de Hacienda, don Octavio Pintos y señores; presidente de la Audiencia Provincial, don Isidro Fernández Miranda y señores; Ayuntamiento de Avila bajo mazas, con el secretario de la Excma. Corporación don Cesáreo Sánchez Díaz y el cronista de Avila, don José Mayoral Fernández; el jefe de la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo, don José Roldán; jefe de Correos, don Guillermo Neiras; jefe de Telégrafos, don Luis Astala; director del Ins-

VENDO máquina guadañadora y tertana inmejorable estado. Razón: Telef. 2 de Mañagaldado.

SE COMPRA una tertana que esté en buen uso. Puede avisarse en la Administración de la dehesa de Manzanares.

TRASPASO taberna-bar con vivienda. Diríjase, Janco, Feria 1 Avila.

CALCULO Y CONTABILIDAD

Curso intensivo desde el 15 de junio al 15 de septiembre. Preparación para Bancos.—Cultura General. INFORMES: Av. de José Antonio, número 3.—Teléfono 239.—AVILA

tituto Nacional de Enseñanza Media, señor Querol; director de la Escuela del Magisterio Primario, don Juan José Martín; inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Celestino Minguels; ingenieros de Industria, don Julio Rodríguez; de Montes, don Martín Sada; y agrónomo, don José Pascual; delegado provincial de Trabajo, señor González de Heredia, y otras representaciones civiles.

Con el excelentísimo señor gobernador militar, coronel don Julio Elías Sesells, se encontraban los siguientes autoridades militares: coronel director de la Academia de Intendencia don Angel Goicoechea, con el profesorado de dicho centro docente militar; teniente coronel jefe del regimiento de Defensa Química, don Enrique Ruada; teniente coronel de Aviación, don Juan Hernández; teniente coronel de la Guardia Civil, don Julio Pérez, y otras representaciones.

Llegada de las ilustres visitantes

Las excelentísimas señoras de Perón y de Franco llegaron a la puerta de San Vicente a la una y veintitrés minutos de la tarde. En su séquito figuraban la excelentísima señora de Guardo, esposa del presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina; excelentísimo señor Duarte, hermano de la esposa del Presidente argentino y secretario privado del general Perón, y tres edecanes militares.

Al paso de los coches por la avenida de Portugal el público prorrumpió en aclamaciones a la República Argentina y a España, a Franco y a Perón, aplaudiendo fervorosamente a las egregias visitantes de nuestra ciudad. La Banda municipal interpretó el Himno Nacional y las autoridades cumplimentaron a las esposas del Presidente argentino y del Caudillo de España, siéndoles ofrecidos hermosos ramos de flores por las autoridades provinciales y locales y por la Academia de Intendencia.

Visita de Monumentos

Conforme al itinerario anunciado por la Alcaldía las señoras de Perón y de Franco admiraron la belleza de las fachadas occidental y norte de la Catedral, así como el ábside catedralicio, Puerta del Acázar y Torre del Homenaje adornados con banderas en el almenado, fachada de San Pedro y ábside de dicho templo. En todo el trayecto se repitieron las aclamaciones del público. Las egregias señoras recibían explicaciones del director general de Bellas Artes sobre los monumentos que contemplaban.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia. Enfermedades nerviosas y mentales. Consulta en Avila sábados y lunes. Esteban Domingo, 9. C. S. número 261

En el Real Monasterio de Santo Tomás

En el atrio del Real Monasterio de Santo Tomás se hallaba formada la centuria de las Falanges Juveniles de Franco del Frente de Juventudes que lleva por nombre "Argentina", cuyo jefe hizo a la señora de Perón entrega de un banderita ricamente bordada por las Adoradoras de esta ciudad sobre los colores de la bandera argentina. La señora de Perón recibió el obsequio anunciado del Frente de Juventudes La Comunidad de Padres Dominicos, presidida por el reverendo P. Vidal Clemente, O. P., se hallaba formada a la entrada del templo. Después de orar ante el Santísimo, las señoras de Perón y de Franco contemplaron el sepulcro del infante Don Juan, hijo de los Reyes Católicos y el Confesonario de la Santa, y desde la nave central las bellezas del Coro.

En la iglesia de Santa Teresa

Esperaban la llegada de las egregias visitantes el presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Enrique de Lis, y Corporación bajo mazas; las jerarquías del Movimiento, jóvenes de la Sección Femenina con trajes regionales, Real Patronato de Santa Teresa de Jesús y Comunidad de Padres Carmelitas. Ante el altar mayor oraron fervorosamente las egregias señoras, siéndoles impuesta a ambas la medalla del Real Patronato por las distinguidas damas avilenses doña Teresa Muñoz y doña Isabel Pérez de Paradinas, haciéndoles entrega de los títulos respectivos de cofrades de honor los señores Mayoral Fernández y don Salvador Cillán, secretario del Real Patronato que les hizo una sentida cfrénda en breve discurso. En la capilla de la Santa veneraron las reliquias y firmaron en el lujoso álbum de firmas reales. La excelentísima Diputación Provincial y Delegaciones Provinciales de la Sección Femenina y C. N. S. (Hermandad de Labradores y Ganaderos), hicieron a qui el ofrecimiento de sus respectivos obsequios a la señora de Perón. El ilustre académico de la Historia, chantre de la S. A. I. Catedral, don Ferrel Hernández, entregó a la excelentísima señora doña Eva Duarte tres ejemplares de EL DIARIO DE AVILA de la edición de anoche. También le fué entregada una poesía gustosamente impresa y orlada con los colores nacionales de Argentina y España, del laureado poeta Leopoldo Sánchez de la Cueva.

Seguidamente continuaron su viaje hacia Medina del Campo, siendo apoteósico el paso por Arévalo, donde autoridades y pueblo, y jóvenes vestidas con trajes regionales aclamaron entusiastamente a Perón, a Franco y a las naciones cuyos destinos rigen, así como a la presencia de las egregias damas a quienes Avila ha tenido el honor de recibir en su patrio solar.

Rasgo de la señora de Perón

Cuando en paseo triunfal por la leal y caballerosa ciudad de Avila pasaba la excelentísima señora doña Eva Duarte por la plaza de Santa Teresa, sus ojos ostentaban la muchedumbre, en busca de algún ser que mereciera la ayuda de su corazón caritativo.

Y mientras con su mano en alto y sus ojos llenos de alegría y sus labios plenos de sonrisa ante la acogida entusiasta del público avilense, saluda a la multitud, sus ojos, influenciados por su caritativo corazón, se fijan en un niño, vestido pobremente, y sin dilación sepárase del acompañamiento y acércase a la fila del público, y con su misma mano entrega a aquel niño, que en brazos de su madre presenciaba el paso de la ilustre dama, un donativo de 100 pesetas.

Rasgo singular, que premió la muchedumbre con los gritos de ¡Viva Perón! ¡Viva la Argentina!

El niño agraciado se llama Esteban Marquez González, de cuatro años de edad, que con sus padres Esteban y Honorita, vecinos del humilde pueblo de Navalacruz habían venido de compras y presenciar la visita de la embajadora de la Argentina.

También sabemos que al hacer su entrada en el Arco de San Vicente la esposa del General Perón había tenido el mismo rasgo de caridad, entregando otras cien pesetas a un mozalbate aprendiz de zapatero que bajo dicho arco presenciaba el paso de tan ilustre dama, así como otros varios casos.

La nobleza no se olvida de los humildes cuando el corazón arde bajo la influencia de la fe y amor de Dios.

TAXI Teléfono 458 San Román.

Ropero de San Vicente de Paul

Mañana jueves, a las doce, y en la residencia de los PP. Paulas se reunirán todas las señoritas asociadas. Se suplica la puntual asistencia.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7. Lista de los números premiados del SUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de junio de 1947.

Premiado con 25 pesetas el número

038

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 38

En el sorteo celebrado el día 10 de junio de 1947 han resultado premiados los números siguientes: Con 25 pesetas el número

175

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 75

Ante el micrófono de Radio Nacional

(Viene de la 1.ª página)
neral Perón, el Presidente que acude a su despacho a las seis y media de la mañana para crear, con su presencia, la tónica de la energía argentina y el ejemplo peródico de una exaltación de sus deberes para con el pueblo que le llevó al Poder en los comicios más limpios de nuestra historia.

Decir que esa sensación de optimismo que preside el Gobierno, integrado por obreros reales, obreros que han reído y llorado junto a sus mujeres y sus hijos, y para los cuales el acceso al Poder significa la obligación suprema de seguir la senda de perfeccionamiento que el líder les marcó desde los albores de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Decirles qué es son ustedes y cuál es el programa penúltimo de conquistas obreras. Revelarles los detalles de un Gobierno popular que llega a todas las altas magistraturas y las altas reparticiones para movilizar la totalidad de las posibilidades de progresos argentinos contenido en el plan de Gobierno, de inspiración y realización fundamental de nuestro Jefe, el general Perón. Hablarles de la firmeza de nuestra

Estación Meteorológica de Avila (INSTITUTO)

Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 26,0 a las 16,30 horas.
Mínima, 15,0 a las 7,00 horas.

Fiestas en S. Antonio

Mañana, después de los cultos de la novena a San Antonio de Padua, se quemará a las puertas del convento franciscano una bonita cañastilla de fuegos artificiales.

Boda

En el Santuario de Nuestra Señora de Chilla, de la Villa de Candeleda, se verificó el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita Heliodora Monforte Esteban, hija de los acaudalados propietarios don Teodoro y doña Felisa, con el joven Luis Tirado Esteban, de distinguida familia cacereña.

Bendijo la unión don José López Díaz, párroco de Candeleda, quien al final de la Santa Misa pronunció sentidas palabras sobre la misión altísima encomendada a la familia cristiana en la sociedad. Felicitó a los nuevos esposos por su conducta ejemplar como jóvenes cristianos y agradeció en nombre de la Paroquia la meritoria labor que la señorita Heliodora Monforte ha venido desarrollando durante dos años al frente del Aspirante de las Jóvenes de A. C. y como delegada de la Catequesis Parroquial.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad familiar por reciente luto de la novia. La joven y feliz pareja salió en viaje de novios para Galicia y Norte de España. Les desamos la feliz luna de miel y continuas satisfacciones en su matrimonio.

Nuevo abogado

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho el joven don Carlos Muñoz Rogero, hijo de nuestro buen amigo don Marlaro Muñoz Escobar. Enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de don Antonio Galve Lop, nacida María Fernández. Nuestra enhorabuena.

Pésame

Por olvido involuntario dejamos de consignar al dar la noticia del fallecimiento de la niña Amperito Daida Gutiérrez que entre las personas que hoy sienten su pérdida se encuentra su tía la distinguida señora doña Sofia Daida, viuda de Nieto, a quien testimoniamos nuestro pésame.

voluntad. Hablarles, en fin, de esa inmensa esperanza humana y técnica que creda uno de ustedes desde su hermoso y brillante puesto en el taller, en el campo, en las aulas, en los circuitos, en el taller echando a andar el esfuerzo constructivo más importante que hayamos visto los argentinos jamás. Hablarles, en definitiva, de la campaña de ayuda social, que llega a todos los rincones de nuestro suelo para reanudar las heridas del infierno, la necesidad o el error. Hablarles de la renovación total de nuestros procedimientos y nuestras instituciones educacionales, económicas y políticas. Revelarles el cable que significa para nosotros esa palabra: llena de amor y de simpatía consciente y orgullosa que es «descamisado». Hombres que salen del pueblo para integrar una efectiva democracia realista y humanitaria, cristiana y justa.

Esa ha sido mi misión en España. Eso fué lo que solicitaste y lo he hecho. España lo sabe, compañeros, España se ha comprometido en nuestra gratitud y en nuestros respetos, aquí y a lo largo de las acciones más puras y más nobles de los pueblos. Mi mensaje ha llegado a todos. Pero que anhelamos desde el fondo de nuestros corazones. Queremos que la sonrisa de todos ustedes, mis queridos «descamisados», lleguen a todos los rostros de los hombres del viejo mundo, de donde no viene la vida. Queremos devolverle a España y a toda Europa, multiplicado, el bien que nos hicieron al crearnos un nuevo mundo. Y no podemos dejar este mensaje sin rendir el homenaje de admiración que nos inspira la actitud del hombre que rige a España y que ha nacido para con vuestra embelezada, una modesta mujer de la Argentina, la caballerosidad proverbial en todo español y todo digno soldado de España. El Generalísimo Franco ha sucedido como nuestro Perón, en el fervor de su pueblo; también arrasa sus ojos de lágrimas ante el emotivo espectáculo de sus muchedumbres.

Y ahora, en fin, como al principio, que me escuchéis a la distancia con el corazón: ¡Viva España! ¡Viva la Argentina!



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Firme actitud de Ramadier ante las graves huelgas en Francia

PARIS.—Ramadier va a emplear todos los recursos gubernativos para restablecer la grave situación huelguística, incluso llegará a la movilización del personal en huelga y no entrará en negociaciones con él hasta que no se reintegre a su puesto. Se anuncia otra huelga de los servicios públicos.